

Política y procedimiento de asistencia con tarifas

Propósito

La Ciudad de Salina ofrece asistencia con tarifas y pagos para que los programas de recreación sean más asequibles para los residentes de ingresos bajos y moderados.

Elegibilidad

La aprobación de la asistencia con cargo a los programas *para niños* se basa en si el niño ha recibido una carta de almuerzo reducido o gratis del distrito escolar USD 305. La asistencia de pago para los programas *para adultos* se basa en un ingreso del 185% o 130% del Nivel Federal de Pobreza, como lo muestran los dos últimos talones de cheque del adulto.

TABLA DE INGRESOS DE ELEGIBILIDAD FEDERAL para el Año Escolar 2025-2026			
Tamaño de la familia	Anuales	Mensuales	Semanales
1	28,953	2,413	557
2	39,128	3,261	753
3	49,303	4,109	949
4	59,478	4,957	1,144
5	69,653	5,805	1,340
6	79,828	6,653	1,536
7	90,003	7,501	1,731
8	100,178	8,349	1,927
Cada persona adicional:	10,175	848	196

Calificación

La aprobación para el programa le permite registrarse para actividades elegibles con una asistencia de tarifa de \$20 o \$30, según la carta de USD 305 o los talones de cheques. La mayoría de las actividades son elegibles para la asistencia de pago. Los programas que no son elegibles para la asistencia de pago son membresías, viajes y visitas, y eventos con boleto. Comuníquese con el Departamento de Parques y Recreación de Salina si tiene preguntas sobre la elegibilidad de la actividad.

Proceso de solicitud

Una solicitud con los documentos requeridos debe presentarse al Departamento de Parques y Recreación de Salina. Asegúrese de que las secciones 1-4 de la solicitud estén completas, firmadas, fechadas y que se incluyan todos los documentos necesarios:

- **Paso 1:** Visite nuestro sitio web en www.salinaparks.com y haga clic en el sitio web de “City Parks & Recreation”. Haga clic en la página de registro del programa. Descargue el documento de solicitud de asistencia con cargo. El documento de **Solicitud de Asistencia con Cuotas** también está disponible en la oficina de Parques y Recreación de Salina en 300 W. Ash St. Room # 100. Alentamos a los usuarios a crear una cuenta con nuestro servicio de registro en línea.
- **Paso 2:** Llene el formulario de solicitud completamente y asegúrese de firmar la forma. Asegúrese de incluir la **Carta de Almuerzo Gratis** (niño) con tarifa reducida de USD 305 o sus dos últimos talones de pago (adulto) para su aprobación.
- **Paso 3:** Presente la solicitud de asistencia con cargo y proporcione los documentos de verificación en persona en la oficina del Departamento de Parques y Recreación de Salina. Las solicitudes de asistencia con cargo también se pueden enviar por correo con copias de los documentos de verificación. Las solicitudes pueden enviarse o enviarse por correo a: **Salina Parks and Recreation, 300 W. Ash St., Cuarto # 100, Salina KS 67401**. Las solicitudes se procesan dentro de los 5 días hábiles.

Las solicitudes aprobadas para asistencia con honorarios se reciben una vez por año calendario. Las solicitudes se pueden renovar en cualquier momento después del 1 de enero. La asistencia con tarifas puede usarse hasta dos (2) veces por año, una (1) de las cuales debe usarse para deportes juveniles.